



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D.F., a 06 de septiembre de 2006.

CIRCULAR No. 269

CC. COORDINADORES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL P R E S E N T E S

Con el propósito de validar la información que remitieron en atención a la Circular 262, relativa a los recorridos de verificación de propaganda electoral en las vialidades y elementos del equipamiento urbano para constatar el retiro y, en su caso, registrar la propaganda que no hubiera sido retirada; les comunico que los días 7 y 8 de septiembre se realizarán recorridos de verificación con personal de oficinas centrales, de conformidad con el programa anexo.

Dichos recorridos se realizarán en vías de primer y segundo orden señaladas en la publicación "Características de los 40 Distritos Electorales Locales", donde no se detectó propaganda electoral.

En virtud de lo anterior les comunico que el Secretario Técnico Jurídico, o en caso de que éste se encuentre en curso de capacitación, la persona que realizó los recorridos, deberán acompañar al personal que visitará su dirección distrital en el vehículo que tienen asignado.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ

c.c.p. DR. ISIDRO CISNEROS RAMÍREZ - PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL - PRESENTE
CC. CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL - PRESENTES
LIC. FEDERICO OSORIO ESPINOZA - TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS - PRESENTE
OJ/GARCH/CJM